

	<b>BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA</b> <b>"BANHPROVI"</b>	Formulario 1 BANHPROVI
	<b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b>	

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCI**

**N.º CCI-A-01/2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero de 2023.

El Presidente Ejecutivo del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Edwin Araque B., quien firma al final de este documento, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), a través del ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas."

"El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas."

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2023.

  
**EDWIN ARAQUE B.**  
 Presidente Ejecutivo



www.banhprovi.gob.hn



Edificio: Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda  
 2291-0505

- TEGUCIGALPA
  - SAN PEDRO SULA
  - CHOLUTECA
  - JUTICALPA
  - DANLÍ
  - SANTA ROSA
  - LA CEIBA
-  Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
  banhproui hn
  @BANHPROVIHN
  BANHPROVI HONDURAS

